

CAMBIO CLIMÁTICO, ENERGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

GOBERNANZA CLIMÁTICA EN DEMOCRACIA SOCIAL

Desafíos, acciones urgentes y transformaciones

Fernando D. Mora Rodríguez
Noviembre, 2020



Apuntar a una sociedad climáticamente resiliente y económicamente descarbonizada es un objetivo clave de la gobernanza democrática.



Para ello, la solución climática requiere garantizar oportunidades con la promoción de acciones individuales y respuestas colectivas a nivel territorial, asegurando espacios de intercambio y decisión democráticos, solidarios e inclusivos.



Por tal motivo, la toma de decisión en beneficio de las personas y del territorio deben orientarse desde el acervo y gestión del conocimiento científico, del tradicional y de los saberes culturales.

1

EL CONOCIMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES

Las personas deben estar en el centro de las decisiones políticas, todo sistema político democrático debe asegurar la protección y salvaguarda de las personas, como el bien superior del territorio donde ejerce su autoridad. Pues bien, son estas, quienes tienen la capacidad de asumir los roles en sociedad, procurar el bien común y el equilibrio geo-sistémico, incluyendo los activos naturales, los servicios ecosistémicos y las diferentes interacciones que establecen las actividades productivas, económicas y sociales; características de una sociedad determinada.

Dicho esto, cabe resaltar que existe un elemento fundamental en el logro de asegurar los equilibrios en el espacio geográfico; en primer lugar, el grado de conocimiento con el que cuentan las sociedades de su espacio próximo, local, regional o nacional. En segunda instancia, la capacidad de gestionarlo, y no solo de inventariar ese conocimiento. Con lo que se lograría que las decisiones políticas aseguren mejores condiciones en la administración del territorio y las interacciones que suceden dentro de este.

Dentro de estos argumentos, surge el cuestionamiento de qué lugar ocupa el conocimiento en la toma de decisiones en los territorios, los cuales hoy no solo son espacios de diversos desafíos como el deterioro ambiental, el hacinamiento, el desarrollo no ordenado y no planificado, sino que se suma la variabilidad y el cambio climático como detonantes de eventos que ponen en riesgo a las personas.

Por tanto, el conocimiento debe ser un elemento medular de las decisiones políticas, esto debido a su potencial de asegu-

rar, en el caso del conocimiento científico, la certidumbre necesaria, para construir escenarios y modelos de análisis cercanos con la realidad climática o ambiental; en el caso del tradicional y el derivado de los saberes culturales, o bien, la cosmovisión indígena permite, entre otras cosas, poner a disposición la información empírica validada a partir de la experiencia, las buenas prácticas y la acción colectiva en procura de solucionar problemáticas comunes.

No obstante, estos saberes y conocimientos no siempre son parte de la toma de decisiones, al contrario, no son considerados, y se asumen posiciones o decisiones en territorios sin la previa consulta de estos. Por ello, este documento ofrece una serie de perspectivas para atender los desafíos políticos y, así como concretar acciones urgentes y transformativas como guía en el logro de una gobernanza democrática ante el cambio climático, lo cual incluye la gestión del conocimiento como herramienta crucial.

Es importante señalar, que parte del proceso de colecta de insumos para lograr estas perspectivas fue la realización de un taller con activistas climáticos y dirigentes comunitarios. Asimismo, la aplicación de entrevistas a expertos en la materia (Sr. Conrad Schiffman, Sra. Patricia Madrigal Cordero, Sr. Esteban Blanco Calvo y Sra. Agripina Jenkins Rojas); por lo que estos saberes y conocimientos permiten enriquecer el análisis de las interacciones entre la ciencia y la política.

2

LA IMPORTANCIA DE CUESTIONAR Y CONSTRUIR EN DEMOCRACIA

Diferentes organizaciones han alertado que estamos viviendo en un clima cambiante, ejemplo de ello la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, o bien, la Agencia Europea de Medio Ambiente, esta situación está relacionada al aumento de la temperatura media del planeta, generando no solo el deshielo en las zonas templadas y polares, sino la variación del clima. Esto debido a la alteración de los patrones de precipitación, como resultado se presentan territorios con déficit y estrés hídrico, es decir, con un aumento de la precipitación, lo cual genera de manera frecuente sequías e inundaciones. Con respecto al cambio climático como fenómeno global, este posee diversos desenlaces, poniendo en riesgo permanente los ecosistemas, las personas y las interacciones dentro del geosistema.

Como se ha indicado previamente, el conocimiento puede llegar a tener un peso crucial en las decisiones vinculadas a la acción climática. En ese sentido, repensar el paradigma de la gobernanza climática es necesario, con el fin de avanzar hacia la justicia social y ambiental, la igualdad de oportunidades, el ejercicio de la libertad y la solidaridad. Puesto que modelos ineficientes e inequitativos de gobernanza deterioran la cultura democrática, el desarrollo nacional y ponen en riesgo a las personas y la salud de los ecosistemas.

De manera que, al contar con conocimiento a disposición de los mecanismos de gobernanza existentes, se potencia deci-

siones oportunas en materia de cambio climático, lo cual es determinante en el logro de acciones vinculadas a la adaptación o mitigación, en ello, trascender a comunidades y sociedad resilientes y descarbonizadas.

Del mismo modo, estas ideas, en materia del papel que puede jugar el conocimiento dentro de la toma de decisiones, permiten entender la necesidad de abrir la discusión dentro de los espacios de toma de decisiones permitiendo a los diferentes actores cuestionar la forma en que operan las organizaciones públicas en la definición e implementación de políticas públicas y sus planes de gestión. Conviene subrayar, que en estos procesos se enmarca la participación de los sectores privados, la ciudadanía y otras personas u organizaciones interesadas, por lo que su actuación es crucial y debe sumar en el logro de mejores decisiones.

Por tanto, se puede afirmar que la conexión entre la ciencia (como generadora y gestora de conocimiento) y la política (como tomadora de decisión), en democracia debe favorecer mecanismos de gobernanza inclusiva, participativa e informada, a partir de conocimiento crítico y fundamentado, conocimiento derivado del dato científico, tradicional y cultural.

3

EL VALOR DEL DATO ABIERTO EN UN BUEN GOBIERNO DEL TERRITORIO

El dato es el resultado de un proceso de análisis o estudio, expresado de forma cuantitativa o cualitativa, el cual puede derivarse del método científico, del conocimiento tradicional, de saberes culturales o cosmovisión indígena. En el caso del dato científico, este se caracteriza por utilizar herramientas y procedimientos estructurados y, sistemáticos, a partir de una o varias hipótesis y resultados, medibles y verificables. Dicho concepto, tanto medible como verificable, toma relevancia para el presente documento, ya que el dato figura como un elemento esencial en relación con la generación del conocimiento y su posterior gestión.

En la actualidad, ha tomado fuerza asegurar que estos datos tengan una difusión oportuna y sean de utilidad pública, lo cual se ha llevado a cabo por medio de la conceptualización de datos abiertos. De acuerdo con esto último, la Carta Internacional de Datos Abiertos indica que los datos abiertos son datos digitales puestos a disposición con las características técnicas y jurídicas necesarias para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar.

Asimismo, La Carta Internacional de Datos Abiertos señala que hay seis principios desarrollados en 2015 por gobiernos, la sociedad civil y expertos a nivel global, los cuales se enumeran en seguida; (1) que los datos sean abiertos por defecto; (2) que los datos sean oportunos y exhaustivos; (3) que sean accesibles y utilizables, es decir que sean legibles por máquinas y fáciles de encontrar; (4) que sean comparables e interoperables, beneficiando el efecto multiplicador a partir del acceso a datos de alta calidad; (5) que sean enfocados en la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana; y (6) que logren sumar al desarrollo inclusivo y la innovación.

Como se evidencia, el dato tiene un valor superior dentro de los elementos requeridos para lograr resultados favorables en

la toma de decisiones, pues es este el que asegura el adecuado análisis de las situaciones, fenómenos o eventos en el territorio. De ahí que sea en el territorio, ese espacio dibujado, definido y entendido por su población, que la autoridad de gobierno debe verse como el ente neutral e impulsor de las decisiones en beneficio de las personas. Por tal motivo, se suma entonces, la necesidad de contar con datos de calidad favorables para entender las interacciones que suceden en el geosistema. Esto en definitiva impulsará no solo el actuar del “buen gobierno”, adjetivo pertinente para el encuentro de la eficiencia y eficacia en el ejercicio de la función pública.

Bajo ese lineamiento, la neutralidad debe permitir entender las necesidades y puntos de vista de los diferentes actores que forman parte del esquema de y mecanismos de gobernanza en territorio, consolidando de esta forma una respuesta donde todas las personas se vean reflejadas, y que, en materia de acción climática, asegure la reducción de vulnerabilidad y exposición ante las amenazas.

Por ende, la gestión del territorio utiliza el dato científico y su procesamiento para asegurar la toma de decisión certera y bajo el desempeño solidario, justo y democrático; el cual juega un rol esencial en la constitución desde el enfoque de datos abiertos y ciencia abierta, así como esquemas de diplomacia científica, y la valoración del dato como un elemento del interés público. Por lo que, es vital establecer criterios de respeto al derecho del acceso del espacio ambiental de los actores políticos en su territorio y ambiente vivencial a su vez, es vital garantizar la inclusión de estos actores en mecanismos de gobernanza climática, favoreciendo no solo su participación activa e informada, sino representativa, y con objetivos claramente establecidos.

4

VALORES DE LA DEMOCRACIA SOCIAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Asegurar la gobernanza democrática ante el cambio climático es un desafío político que conlleva acciones urgentes y transformativas, motivo por el cual la solidaridad, la igualdad, la libertad y la justicia social juegan un papel preponderante. Asimismo, intensificar la búsqueda de rutas para lograrlo es evidente; ergo, hay una oportunidad manifiesta en establecer rutas a favor de los tomadores de decisión y de quienes participamos como parte de la sociedad en territorio. Dentro de esta ruta se pueden considerar cuatro enfoques de acción relevantes expuestas en los siguientes apartados.

AVANZAR A MECANISMOS DE GOBERNANZA CLIMÁTICA DEMOCRÁTICOS

Lograr el acceso a la participación significativa debe ser parte del ideario estratégico de todo proceso inclusivo, el cual asegure el acceso a la información y la participación como derecho humano, y que permita que las partes involucradas tengan igualdad de condiciones como mínimo dentro de su interacción para lograr acuerdos y decisiones.

Además, es vital la adopción de responsabilidades por parte de los gobiernos locales y organizaciones que representan los intereses específicos y generales de la sociedad, con el objetivo de concretar la valoración del conocimiento tradicional, la cosmovisión indígena y del conocimiento científico dentro de estos espacios de gobernanza participativa. Dentro de esto, el reconocer la generación de la información por parte de los territorios es un punto medular, así como el asegurar del mismo modo, el resguardo del conocimiento y la soberanía de los datos por parte de las comunidades.

Simultáneamente, la conciencia en la creación de espacios de intercambio en ecoeducación, bioalfabetización y educación para el desarrollo inclusivo, resiliente y descarbonizado, se convierten hoy en idóneos para asegurar la institucionalización del conocimiento científico como parte de los derroteros en la lucha contra el cambio climático y las sociedades preparadas.

LA TRANSVERSALIDAD DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En lo que respecta al detonante del cambio climático, ha sido la visión parcializada de sumarlo únicamente como tema am-

biental, cuando el fenómeno en realidad es un hecho global con efecto en todas las variables del geosistema, en lo social, económico, ambiental, político y cultural. Por tal motivo, dejar de ver el cambio climático como algo aparte e introducirlo en la agenda pública como elemento transversal de la cotidianidad, posiblemente, permitirá la generación de capacidades locales, regionales y nacionales en beneficio de las personas y los ecosistemas. A partir de ello, la capacidad del buen gobierno juega un papel significativo la capacidad del buen gobierno por lograr la sensibilidad y el empoderamiento de las personas, asegurando justicia climática, entendida como el mecanismo que coloca a las personas en el centro con sus derechos, al tiempo que aborda las necesidades en pro de solucionar la vulnerabilidad de las personas.

Además de estos elementos expuestos, es importante indicar que se requiere la maximización de los recursos públicos en la atención de la urgencia climática, como el tiempo o los recursos económicos y de personal, de manera que permitan asegurar un impacto efectivo en la gobernanza vinculada a la administración del territorio, y en la comunicación y difusión de estos esfuerzos. Es importante indicar que la transversalidad no puede reemplazar los espacios de atención puntual, y que el diseño de políticas públicas debe incorporar la acción cotidiana en la respuesta de las personas ante la crisis climática.

LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES RELEVANTES Y SECTORES DETERMINANTES

Por su parte, la participación en favor de las personas y los ecosistemas es un principio determinante para aumentar la resolución de conflictos socio ambientales, así como de propiciar el aumento de oportunidades para constituir resiliencia climática y mitigar los efectos generados por los gases de efecto invernadero y el calentamiento global. Dicha participación debe ser guiada por el objetivo de concentrar más voces, más ideas, más diálogo en la respuesta colectiva ante la amenaza de un clima cambiante, propiciando con ello, la participación de organizaciones de índole propositivo, como el logrado a partir del movimiento Fridays for Future.

De modo que, las organizaciones que representan juventudes, así como aquellas vinculadas a la asistencia humanitaria, el empoderamiento ciudadano y las asociatividades comuni-

tarias son vitales en esta respuesta. Es decir, en definitiva, que la ciudadanía y otras personas interesadas no deben quedar por fuera de estos espacios de consulta, de construcción, resolución y decisión. Por el contrario, se debe entender que la sociedad civil es el motor de todo territorio, de todo gobierno o ente de administración, y que es a partir de esta que se logra avanzar a un futuro realmente solidario, resiliente o descarbonizado.

LOS ROLES DIFERENCIADOS EN ESQUEMAS DE GOBERNANZA

La participación responsable en los mecanismos de gobernanza implica que los actores políticos asuman roles diferenciados en beneficio del diálogo y la sintonía de acuerdos. De ahí que, los funcionarios públicos y la academia deben asegurar la traducción idónea de los conocimientos científicos a la sociedad; puesto que propiciar información accesible a todos los núcleos de la sociedad permite la difusión oportuna y el impacto real del conocimiento.

Asimismo, el estado en particular debe lograr igualdad en la valoración del conocimiento que proviene desde las personas, de manera que este sea respetado e incluido como parte de los saberes colectivos. Por su parte, los sectores privados también deben asumir un compromiso de participación en la procura de resultados favorables para toda la sociedad, así como las organizaciones de representación de intereses

especiales y generales, tales como las organizaciones no gubernamentales, sindicatos, entre otros.

Ahora bien, los cuatro enfoques de acción mencionados anteriormente deben permitir el logro de transformaciones que beneficien el progreso de nuevos paradigmas de desarrollo alternativo inmersos en un enfoque de transformación social ecológica y de descarbonización de la economía. Toma especial interés advertir que, evaluar las condiciones de los mecanismos de participación y gobernanza desde los territorios en Costa Rica, relacionados con la realidad del cambio climático, permitirá evidenciar las oportunidades diferenciadas, los riesgos asociados y los desafíos para avanzar hacia la igualdad en la participación; incluyendo el enfoque de género como objetivo estratégico, con el fin de asegurar de forma certera y asertiva los espacios de participación de las personas, y visibilizando el necesario espacio para mujeres y juventudes.

Además, es sumamente relevante considerar en este proceso de solución climática pro ciudadanía las oportunidades para establecer esquemas favorables de promoción de acciones individuales y respuestas colectivas. Esto, mediante una gestión asertiva del dato y el conocimiento, de manera que se enfatice en la articulación desde el territorio en tiempos de cambio climático, incluyendo fenómenos como la pandemia a causa del COVID-19, ya que una estructura social bajo un mecanismo de gobernanza participativa será más resiliente que uno carente de esta característica.

5

LA EXPERIENCIA COSTARRICENSE EN GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

El cambio climático en Costa Rica es un tema central de la gestión pública, lo que se puede inferir de la acción gubernamental en las últimas décadas, propiciando entre otros, una estrategia nacional en 2009, y continuando con diferentes instrumentos vinculados a la acción estatal en materia. Entre tales medidas destacan las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (2015), la Política Nacional de Cambio Climático (2018) o el Plan Nacional de Descarbonización (2018).

Además, toma alta importancia la concreción de diferentes espacios de participación para conseguir organizar y articular entre la Dirección y actores gubernamentales, científicos y de sociedad civil, tal es el caso del Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático, integrado por 11 instituciones públicas. Entre dichas instituciones destacan ministerios e instituciones, el Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático (5C) como una plataforma de participación ciudadana, y el Consejo Científico de Cambio Climático (4C), el

cual es un órgano independiente, de carácter consultivo, conformado por académicos, investigadores y expertos para asesorar al Gobierno de Costa Rica.

Igualmente, otro elemento favorable es la aplicación del enfoque de Conversaciones climáticas como mecanismo de acercamiento a la ciudadanía, con la finalidad de empoderar a personas líderes de comunidades particulares en materia de cambio climático. Así como los procesos de consulta y construcción participativa de instrumentos de política pública, ejemplo de ello la actualización de los Compromisos Nacionalmente Determinados, o la ejecución de las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs por sus siglas en inglés); entre ellos se tiene el NAMA café, NAMA ganadería, NAMA residuos, NAMA maderables para la producción de etanol; o el NAMA caña de azúcar y NAMA arroz que están en proceso de construcción.

6

PROMOCIÓN DE NUEVOS PARADIGMAS PARA EL DESARROLLO

¡ATENCIÓN, SEGUIMOS CON EL DESAFÍO DEL CAMBIO CLIMÁTICO!

Se debe tener en cuenta que las interacciones entre ciencia y política no son pilares independientes, sino que uno necesita del otro. Dicho con otras palabras, no hay ciencia apolítica, ni política sin ciencia; ejemplo de ello, es que muchos instrumentos en su etapa de formulación diagnostican el estado de la situación del problema público que se busca solucionar. En ese sentido, juegan en esta interacción entre personas científicas o políticas sus opiniones, ideologías, conocimientos y de eso dependerá la argumentación e información que brinden, por lo que la búsqueda de objetividad en la toma de decisiones es esencial, incluyendo la gestión de los conocimientos.

Por todo ello, la promoción de nuevos paradigmas para el desarrollo toma relevancia, para esto se han identificado una serie de elementos importantes a destacar en el avance de la concreción de sociedades preparadas a los efectos del cambio climático, estos se enlistan a continuación:

- Aumentar la capacidad institucional del estado para asegurar la atención del cambio climático, pues esto debe ir más allá de los ministerios de ambiente o las direcciones de cambio climático nacionales, de manera que también debe beneficiar la transversalidad dentro de la acción estatal, aquellas organizaciones gubernamentales que se dedican a atender la administración de los recursos y servicios del estado. Ello implica, elevar el problema de la crisis climática más allá de los componentes ambientales.
- Ahora bien, se debe advertir que el ambiente debe ser entendido como el espacio en el cual se desarrollan las personas, eso implica no solo los aspectos naturales, bióticos o abióticos, sino aquellos sociales, económicos o políticos.
- En el caso de las relaciones entre gobierno y sociedad, es importante advertir que se requiere variar las estructuras verticales, ya que estas no siempre permiten una gobernanza oportuna; y conllevan a procesos de diálogo con poca capacidad de avance. Por lo que una respuesta a esto radica en la búsqueda de una gobernanza multinivel y multisectorial, la cual permita el flujo del diálogo y los acuerdos en beneficio de las personas.
- Asumir el accionar en el marco de enfoques como el ecosistémico es crucial, ciertamente las decisiones surgen de mosaicos complejos y diversos, así como de opiniones, intereses y dicotomías derivadas de las posiciones y diferencias en formas de asumir la vida y la cotidianidad. Por ende, esta visión de ecosistema no se refiere a otra cosa distinta a entender la realidad geográfica con todas sus variables y elementos concatenados, es decir, no solo los activos naturales y los servicios ecosistémicos; sino los beneficios que se derivan de estos y, a su vez, la participación de todas las personas. Pues bien, todas las personas tenemos interacción con activos naturales o servicios ecosistémicos, como el solo hecho de respirar.
- La concreción de empujoncitos (Nudges) como herramientas de influencia a la población para propiciar cotidianidades ambientalmente sostenibles y socialmente inclusivas puede detonar resultados favorables en la concreción de plataformas de diálogo o mecanismos de gobernanza democráticos.
- Es importante considerar que la sensibilización de la población en un territorio determinado implica la generación de opiniones. Posiblemente, estas tendrán un peso o contrapeso sobre las decisiones, en ello el estado, como ente neutral de la administración de los bienes públicos, cumple la función de árbitro, quien debe garantizar que el acceso sea igualitario y equitativo.
- En definitiva, valorar el aporte del conocimiento toma significancia en la búsqueda de nuevos paradigmas para el desarrollo, el conocimiento debe ser visto como una pieza fundamental en el engranaje de la sociedad y su respuesta para administrar el territorio.
- Dentro del territorio, promover el interés público del dato. A partir de ello, de los datos abiertos bajo la definición de la Carta Internacional de Datos Abiertos.
- Finalmente, el Acuerdo de Escazú como instrumento regional de garantía del acceso a la participación, información y justicia ambiental es fundamental en la promoción de nuevos paradigmas para el desarrollo.

7

¿QUIÉNES SOMOS? PARTE DE LA GOBERNANZA CLIMÁTICA

Conviene resaltar que todas las personas debemos ser parte del cambio. Por tal motivo asumir nuestro rol en materia de lograr una gobernanza democrática ante el cambio climático debe significar una aspiración propia. Debido a que sumar los esfuerzos individuales tendrá resultados favorables en lo colectivo, aún más en la búsqueda de una transformación social ecológica que asuma los desafíos políticos presentes y venideros; y que articule acciones urgentes y cambios prioritarios para favorecer a las personas y los ecosistemas. Por ello, cuestionarse el rol dentro de la solución ante la emergencia climática, y las respuestas que se pueden ofrecer, beneficiarán en demasía el logro de sociedades más solidarias, resilientes y descarbonizadas.

Como se evidencia, se ha buscado ofrecer diferentes perspectivas en aras de propiciar modelos de gobernanza participativos que valoren el conocimiento y aseguren su lugar en las discusiones, acuerdos y decisiones. Pues bien, es esa la hipótesis o idea central de este documento, el que sociedades con información de calidad y oportuna en la discusión de fenómenos en territorio, asegurarán la concreción de decisiones oportunas para el bienestar de las personas y sus ecosistemas; ya que el conocimiento colectivo, generado a partir de la información y el dato abierto, es una herramienta esencial para atender los desafíos frente al cambio climático.

ACERCA DEL AUTOR

Fernando Mora Rodríguez. Agente de Cambio (2013). Geógrafo y M.Sc. en Gestión Integrada de Áreas Costeras Tropicales. Viceministro 2014-2018 en el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica (MINAE). Directivo 2014-2018 en la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER). Directivo 2014-2016 en el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA). Especialista en adaptación al cambio climático, política azul y ordenamiento territorial. Asesor político en la Asamblea Legislativa, docente de la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica (UCR) y consultor independiente.

Correo electrónico: fermorar@gmail.com

IMPRESIÓN

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Costa Rica
costarica@fesamericacentral.org
www.fesamericacentral.org

Responsable:
Mirko Hempel
Representante Fundación Friedrich Ebert para Costa Rica, El Salvador y Panamá

Coordinador:
Marco Zamora
m.zamora@fesamericacentral.org

San José, noviembre, 2020

SOBRE ESTE PROYECTO

En 1965 la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) abre en Costa Rica su primera oficina en la región centroamericana. El 23 de julio de 1965 se firma el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Costa Rica. El 1° de setiembre de 1980 se aprueba la Ley no.6454 que lo ratifica. Por más de 55 años la Fundación en Costa Rica ha desarrollado sus actividades como plataforma de diálogo, análisis político y de asesoría política. La participación de múltiples actores y el fortalecimiento de la democracia social son bases de la cooperación realizada con instituciones sociales y políticas costarricenses.

En la actualidad, la Fundación Friedrich Ebert, a través de su oficina en Costa Rica, desarrolla los dos proyectos de trabajo regional de la FES en América Central. Por un lado, El Proyecto Transformación Social Ecológica, que busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gobierno

democrático y social, aportar contenidos y apoyar diálogos hacia una economía social y ecológicamente sostenible, elaborar propuestas de modelos de desarrollo alternativo, y una política fiscal como instrumento de justicia social y de igualdad de género. Por otro lado, el Proyecto Juventudes Progresistas, que ofrece espacios de formación y fortalecimiento de liderazgos en las juventudes, e impulsar estos liderazgos para participar de manera más efectiva en proceso de defensa de la democracia y los Derechos Humanos.

El concepto de planificación y las actividades de la FES en red de las seis oficinas centroamericanas consiste en la coordinación, el intercambio y la articulación regional con implementación nacional.

Para más información, consulte
[http:// www.fesamericacentral.org](http://www.fesamericacentral.org)

GOBERNANZA CLIMÁTICA EN DEMOCRACIA SOCIAL

Desafíos, acciones urgentes y transformaciones



Apuntar a una sociedad climáticamente resiliente y económicamente descarbonizada es un objetivo clave de la gobernanza democrática. Para ello, la solución climática requiere garantizar oportunidades con la promoción de acciones individuales y respuestas colectivas a nivel territorial, asegurando espacios de intercambio y decisión democráticos, solidarios e inclusivos.



Por lo tanto, es importante considerar que, al contar con conocimiento a disposición de los mecanismos de gobernanza existentes, se potencia decisiones oportunas en materia de cambio climático, lo cual es determinante en el logro de acciones vinculadas a la adaptación o mitigación, es decir, trascender a comunidades y sociedad resilientes y descarbonizadas.



Además, la gestión del territorio utiliza el dato científico y su procesamiento para asegurar la toma de decisión certera y bajo el desempeño solidario, justo y democrático. Lograr el acceso a la participación significativa debe ser parte del ideario estratégico de todo proceso inclusivo. La participación responsable en los mecanismos de gobernanza implica que los actores políticos asuman roles diferenciados en beneficio del diálogo y la sintonía de acuerdos.



Costa Rica ha diseñado y puesto en marcha en las últimas décadas un marco de gobernanza climática que busca ser participativo, lograr el acceso por medio de datos abiertos y sumar a las personas como la solución; lo que ha llevado a reflexionar acerca de cómo lograr la promoción de nuevos paradigmas para el desarrollo, identificando una serie de elementos importantes a destacar en el avance de la concreción de sociedades preparadas a los efectos del cambio climático y visualizando la inclusión de quienes somos parte de la gobernanza climática, donde la toma de decisión en beneficio de las personas y del territorio se orienten desde el aservo y gestión del conocimiento científico, del tradicional y de los saberes culturales.

Más información sobre el tema aquí:
<https://www.fesamericacentral.org>